



BERNARDO NESPRAL

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil.
Ex profesor de Legislación en las Escuelas de Periodismo
del Círculo de la Prensa y del Círculo Argentino de Periodistas

DERECHO DE LA INFORMACIÓN

*Periodismo, deberes
y responsabilidades*

Biblioteca de la Corte Suprema	
Nº de Orden	104.850
Ubicación	F 4225



1999

Julio César Faira - Editor



ÍNDICE

PRÓLOGO DEL DR. DARIO VILLARRUEL	IX
INTRODUCCIÓN	XIII
ABREVIATURAS	XIX

CAPÍTULO PRIMERO

EL DERECHO

1. Concepto y fuentes. Ordenamiento jurídico	1
2. Derechos fundamentales	4
a) Libertades públicas	4
b) Derechos sociales	5
3. Derechos enumerados e implícitos	5
4. Derechos operativos y programáticos	6

CAPÍTULO II

LAS LIBERTADES

5. Libertades de expresión y de información	9
6. Libertad de prensa	11
<i>Jurisprudencia</i>	14
7. Derecho a la información	15
8. El secreto de las fuentes de información	17

CAPÍTULO III.

LA CENSURA

9. La censura previa	19
----------------------------	----

10. Diferentes formas de censura	21
11. El "habeas data"	24
<i>Jurisprudencia</i>	24
12. Límites a la libertad de prensa	26
13. Los derechos personalísimos	27
a) El honor	29
b) Vida privada e intimidad	30
c) La propia imagen	33
d) Sentimientos religiosos	34
e) La infancia y la adolescencia	35

CAPÍTULO IV

LA RESPONSABILIDAD

14. Concepto de responsabilidad	37
15. Clases de responsabilidad	38
a) La responsabilidad civil	39
1. Principios	39
i) Relatividad de los derechos y libertades ..	39
ii) Principio de reserva	39
iii) No dañar a nadie	39
iv) Imputabilidad subjetiva	40
v) Buena fe-probidad	40
2. Presupuestos	40
i) Antijuridicidad	40
ii) Factores de atribución	40
- Factores objetivos	40
- Factores subjetivos	41
iii) Daño causado	43
iv) Relación de causalidad	43
b) La responsabilidad penal	44
1. La responsabilidad administrativa	45
2. Delitos cometidos por medio de la prensa ..	47
3. Calumnias e injurias	47
4. Retracción	51
<i>Jurisprudencia</i>	51
5. Publicaciones obscenas	53
<i>Jurisprudencia</i>	54
6. Violación de secretos	54
<i>Jurisprudencia</i>	55
7. Contra la salud pública	55
8. Instigación a cometer delitos	56
<i>Jurisprudencia</i>	56

9. Intimidación pública	57
<i>Jurisprudencia</i>	57
10. Apología del delito	57
<i>Jurisprudencia</i>	58
11. Contra la seguridad de la Nación	58
<i>Jurisprudencia</i>	59
12. Contra la confianza pública	59
13. Desacato	59
14. Contra la propiedad intelectual	60
<i>Jurisprudencia</i>	63
15. Discriminación	64
16. Violencia en espectáculos deportivos	65
16. Derecho a réplica. Rectificación. Respuesta	65
a) En favor del derecho a réplica	68
b) En contra del derecho a réplica	70
c) Algunas reflexiones para tener en cuenta	73
d) Constituciones provinciales que reconocen derecho a réplica	76
17. Proceso judicial y difusión periodística	76
18. Análisis de una decisión judicial	82

CAPÍTULO V

LA INFORMACIÓN

19. Las fuentes de información	85
a) Novedades que exigen confirmación	86
b) En el lugar de los hechos	87
20. La noticia	87
21. Agencias noticiosas	92
a) Origen	92
b) Reseña de agencias noticiosas	93
22. Las cartas de lectores	95

CAPÍTULO VI

EL ESTILO

23. Estilo y lenguaje periodísticos	97
a) Algunas definiciones	98
b) El estilo en periodismo	98
c) Para tener en cuenta	99
24. Los géneros periodísticos	100
a) Nota	101

b) Crónica	101
c) Reportaje o entrevista	102
d) Los géneros de opinión	105
1. Editorial	106
2. Artículo	107
3. Comentario o columna	109
4. Crítica especializada	109
25. El periodismo audiovisual (radio y TV)	110
26. Responsabilidad: cómo evitar problemas	111

CAPÍTULO VII

LA ÉTICA

27. Deontología	113
28. La ética profesional	115
29. La cláusula de conciencia	121
30. El secreto profesional en los códigos de ética	122

APÉNDICE NORMATIVO

Principios de Chapultepec. Sociedad Interamericana de Prensa (San José de Costa Rica, agosto de 1998) ..	127
Declaración de la UNESCO (Aprobada por la XX Asamblea General de la UNESCO, reunida en París en noviembre-diciembre de 1978)	129
Código de Ética. Sociedad de Periodistas Profesionales (SPJ, Estados Unidos)	133
Regulación Jurídica del Secreto Profesional del Periodista (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela)	136
Estatuto del Periodista. Ley 12.908	140
Ley Nacional de Radiodifusión 22.285	159
Reglamentación de la Ley de Radiodifusión 22.285	187
GLOSARIO DE VOCABLOS Y EXPRESIONES PERIODÍSTICOS Y JURÍDICOS Y DE DUDAS IDIOMÁTICAS	207
BIBLIOGRAFÍA	355